

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AXESAT ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, en mi calidad de Gerente General de AXESAT ECUADOR S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el ejercicio económico 2016, el Ecuador afrontó un sinnúmero de reformas legales, incluyendo cambios en la política fiscal del país, lo cual ha generado un clima de incertidumbre entre los empresarios privados, desacelerando las posibles inversiones en tecnológica, infraestructura o nuevos proyectos que se tenía presupuestados.

Con esto la gran cantidad de empresas ecuatorianas han buscado la manera de optimizar sus recursos monetarios a través de la baja de inventarios o reducción de personal, provocando de esta manera un clima de incertidumbre.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2016, acaeció un terremoto de 7,8 grados, afectando principalmente a las provincias de Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Santa Elena, Guayas y Santo Domingo de los Tsáchilas, motivo por el cual el gobierno, creó impuestos a ser cancelados por el sector privado, socios de las compañías, empleados, entre otros, cuyo destino fue apoyar en la reconstrucción de los lugares afectados por este fenómeno.

El ambiente político estuvo cargado de denuncias de corrupción en contra de altos funcionarios del gobierno, además de la campaña electoral realizada por las elecciones de finales de este año.

El año 2016 la falta de pago por parte del Gobierno Central a sus proveedores, ha generado iliquidez en todo el sector productivo del país que venía funcionando principalmente por la contratación de bienes y servicios por parte del Estado.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2016, se verificó que los mismos arrojaron como resultado pérdida.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

El Gerente General no propone nada al respecto debido a que la compañía arrojo pérdida como resultado.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para AXESAT ECUADOR S.A., son:

- Fortalecer la presencia de la compañía, en las diferentes verticales afines a nuestro negocio, para atraer nuevo clientes de las industrias afines como son las industrias de : Oil&Gas, Minería, Infraestructura, entre otros.
- Afianzar las alianzas comerciales que mantiene la Empresa, con los diferentes Aliados de Negocio o ISP's en el territorio Ecuatoriano.
- Consolidar los negocios de Cuentas Estratégicas para soluciones especializadas.
- Motivar el equipo humano con la finalidad de evitar la rotación de personal.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

AXESAT ECUADOR S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus socios.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 20 de marzo del 2017



Armando Fabián Aldana Quiroz
GERENTE GENERAL
AXESAT ECUADOR S.A.